

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,544

Suscripción en Córdoba. { Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba... { Per un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1893

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## Revista de Barcelona

17 Noviembre 93.

SUMARIO.—Santander y Melilla.—Lo del Liceo.—Programa anarquista.—Detenciones.—Protestas.—Fuerzas.—Embarque de tropas.—Exposición de Bellas Artes.—Premio.—Falsificación de billetes.—La Defensa Social.—Valores públicos.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La catástrofe de Santander y los acontecimientos que se van desarrollando en Marruecos, continúan siendo el tema obligado de todas las conversaciones, como lo es asimismo la horrenda hecatombe de nuestro teatro del Liceo que sembró la desolación y la muerte en Barcelona hace pocos días, cuyo acto no tuvo calificativo, pues ni se concibe ni se formula.

Se comprende lo de Melilla, dada la mala fé y la terquedad de los riffeños, y se explica lo de Santander, dada la imprevisión que motivó la catástrofe; pero lo del Liceo ni se comprende ni se explica, sabiéndose solo por boca de un anarquista en la reunión celebrada en Saint Owen, que dicho atentado no será el último, ya que el programa anarquista no puede ser ni más lacónico ni más claro:

«La organización del terror internacional.»

Por su parte nuestras autoridades judicial y gubernativa no descansan un momento desde la comisión del hecho, siendo ya muchas las detenciones efectuadas que parece van haciendo luz en el asunto de referencia, coadyuvando a conseguir el fin que se persigue la suspensión de garantías constitucionales en esta capital y su provincia.

El entierro de las víctimas de la catástrofe fué una solemne manifestación de protesta de todo este vecindario; los funerales, que se han celebrado en distintos templos, se han visto muy concurridos.

Esta semana se han embarcado para Melilla en los vapores «Menorquin» y «Nuevo Mahón» unos dos mil hombres pertenecientes a los regimientos de Asia, Guipúzcoa, Figueras y Barcelona, esperándose nuevos embarques de otras fuerzas que ha pedido ya el Ministro de la Guerra.

Siguen los preparativos para la próxima Exposición de Bellas Artes que debe celebrarse en esta, y para la cual acaba de ofrecer la infanta doña Isabel, como premio, una magnífica estatua de bronce de estilo clásico, demostrando con este acto la consideración que le merece la escultura catalana.

A consecuencia de haberse presentado Billetes falsos a esta Sucursal del Banco de España, cuyo presunto autor obra ya en poder de los tribunales, el Banco de Barcelona, al igual que otros establecimientos de crédito, han acordado no admitir billetes del mil pesetas de la emisión de 1881.

Signe haciendo prosélitos la idea de fundar una asociación de «Defensa social» que es de esperar prospere, para que todas las clases sociales, dejando a un lado tradicionales mezquindades y miserias, pudieran hacer frente al enemigo común.

A pesar del cúmulo de azarosas circunstancias que estamos atravesando, los valores bursátiles no han experimentado la depreciación que presagiaban los pesimistas, haciéndose hoy bastantes operaciones en Cuba y en valores de la Denda Interior y Exterior á 105, 64'90 y 75'905 respectivamente.

Suyo afectísimo,

Corresponsal.

## Política europea

Madrid 14 Noviembre 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Al epigrama de la prensa diaria ha sucedido la nota dolorosa que arranca del alma; los diarios publican largas listas de muertos y de heridos cuyos nombres se leen con ansia por los que esperan encontrar entre ellos el de un padre, un hijo ó un hermano, con dolor por España entera que llora los pesares de sus hijos.

Las desgracias se suceden y el espíritu temeroso ya se sobrecoje a cada corriente eléctrica que trasmite una nueva noticia.

Cuando los acontecimientos de Melilla preocupaban a España entera, Santander con su terrible desgracia vino a arrancar un grito de dolor nacional, y Barcelona, víctima de malvados iníquos, un grito de indignación y de protesta.

Todos mis lectores conocen ya los hechos a que me refiero, y seguramente todos han hecho reflexiones sobre ellos, y reflexiones bien tristes. Federico Urrecha aseguraba hace días que muchas madres corrían desoladas por el muelle de Melilla, buscando a sus hijos entre los montones de cadáveres; que algunas personas que resultaron ilestras, no sabían decir su nombre ni recordaban las señas de sus domicilios, presas de un terror pánico; que del fondo del mar se extraen cadáveres mutilados, y que de las calles se recogen restos informes que hay que amontonar... Santander limpiará la sangre de sus calles con las lágrimas de sus moradores.

Entretanto los abogados de las compañías deben estar ya en campaña: ¿deben pagar las compañías de seguros? ¿Es todo de cuenta de la Vasco Navarra? Los periodistas publican ya cálculos sobre lo que costará la catástrofe, y dicen lo que valían los edificios; ¿quién será capaz de calcular lo que valía para sus padres cada niño desaparecido, para su familia cada pariente muerto?

Las fincas se reducen a dinero y se recuperan; los muertos desaparecieron para siempre.

En Barcelona se han suspendido las garantías constitucionales: de las mismas bombas que explotaron en el Liceo ha salido la muerte para unos y la indignación para todos.

Creo firmemente que hay que hacer una ley especial en virtud de la que se paguen por las autoridades las cabezas de anarquistas como se pagan en algunos pueblos las cabezas de los lobos.

Toda medida de rigor ha de parecer benigna y todo plazo para castigar a los anarquistas, por breve que sea, largo.

No se trata de una escuela, no se trata de un partido, no se trata de una agrupación que defienda teorías más ó menos absurdas; se trata de unos locos rabiosos a quienes no puede excusar su locura, porque tampoco tiene razón el tigre y se le caza.

Yo no sé si en las serenas regiones de la ciencia no será correcta mi opinión; tal vez algún criminalista a la moderna señale su lugar al anarquista y le recete la terapéutica oportuna para su curación; pero la sociedad actual no tiene medios ni tiempo de ensayar sistemas; tiene que hacer lo que el individuo cuando le muerde un perro rabioso: lo primero cauterizar la herida, y luego si tienen dinero y medios ir a un instituto hidrofóbico.

La fuerza se repele con la fuerza, la violencia con la violencia; y como la primera obligación del hombre es vivir, porque si no, la naturaleza, que es muy sabia, lo haría nacer muerto; para defender la vida tenemos derecho a todo, tanto más cuanto que se trata de la vida de los más, amenazada por las iras de los menos que, llenos de un santo principio de igualdad, quieren despojarnos en beneficio propio.

El mal se propaga rápidamente amenazando ser universal; armémonos para combatirlo, y puesto que es necesario, que las leyes autoricen la persecución del anarquismo como el de las alimañas.

Los periódicos siguen ocupándose de Melilla con preferente interés, y a todas horas se venden suplementos por las calles; por cierto que el abuso ha llegado a su colmo; a mí no me extrañaría comprar un día un suplemento y encontrarme con la biografía de don Venancio, como noticia de sensación.

Y a propósito de sensación, la ha producido, y hondísima, la noticia del contrabando de armas en el Rif: un oficial de nuestro ejército parece complicado en el asunto, algunos periódicos han adelantado su empleo y su nombre; yo no me atrevo a hacerlo; si realmente es cómplice de tan asqueroso delito, con su vida debe acabar su recuerdo; si fuera inocente, la fiebre del reporterismo le habría des-

honrado y debía darle estrecha cuenta de esa ligereza.

Aquí un día sí y otro no, se habla de terribles batallas que luego no han estado más que en la imaginación del autor de la noticia; de notas del Sultán, que cada cual interpreta como quiere, y de cien mil hechos heroicos ó sangrientos, que unos propagan de puro tontos y otros inventan de puro pillos; en la Bolsa hay cada corresponsal del Rif que tiene muchas más noticias que los periódicos mejor informados y muchísimas más que el gobierno.

Sin embargo, algo hay que creer en los presentimientos, porque hubo quien presintió los acontecimientos del 27 y del 29 entre los bolsistas madrileños.

Todos los días recibe la sociedad de la Cruz Roja y los periódicos donativos con destino a Melilla, y veo con gusto que solo de curas antisépticas y específicos españoles hay inmensas partidas.

Y realmente no hay por qué ser tributarios de los específicos franceses: entre nosotros, el doctor Ortega prepara el vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche en condiciones superiores a los medicamentos extranjeros; la farmacia de Ortega, León 13, Madrid, no tiene nada que envidiar a ninguna de fuera de España.

No todos los productos farmacéuticos para ser buenos han de ser extranjeros.

Fuera de España no hay nada importante: León XIII está completamente restablecido de su indisposición; el comité de la prensa francesa ha hecho una cuestación para las víctimas de Santander; Inglaterra—que como he dicho a ustedes es más comercial que política—empieza a reconocer nuestros derechos en Africa.

Los periódicos franceses indican que España es la indicada para convocar un Congreso internacional encargado de tomar medidas contra el mismo; y por último, cada vez es más grave la situación de Río Janeiro, que continúa sufriendo terrible bombardeo.

Y esperando no tener que dar a ustedes noticias de nuevas calamidades, me repito de usted atento s. s. q. b. s. m.,

García-Fernández.

## CARTA DE CABRA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: inauguro mis tareas como corresponsal de su ilustrado periódico, comunicándole gratas noticias, por que grato es todo aquello que halaga y vivifica el alma.

La noble y culta ciudad de Cabra no podía permanecer indiferente a la generosa y entusiasta sazudida que ha hecho despertar al pueblo español de su letárgico sueño, ante la idea del peligro de la patria.

Aquí, como en todos los ámbitos de esta hidalga tierra, domina hoy sobre todo otro sentimiento, la simpatía hacia nuestros valerosos soldados, y la conmiseración por los muertos y heridos en el suelo africano; y como la mejor prueba que de ello pudiera presentarle, pues no fuera fácil hallar otra que con mayor exactitud refleje las cualidades que más ennoblecen y dignifican al hombre, voy a comunicarle aunque brevemente dos hechos ocurridos en la presente semana.

Fué el primero, y atiendo a su orden cronológico, la velada artístico-literaria celebrada en nuestro coliseo por la sección que en esta ciudad se ha organizado de la asociación internacional de La Cruz Roja, bajo los auspicios é inteligente dirección del Excmo. señor Conde de Cabra, quien llevó la parte principal en dicho acontecimiento con su notable quinto de profesores.

El aspecto del teatro revelaba que eran artistas de talento y esquisito gusto los encargados de su decorado, que hacía resaltar la distinguida y numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades, pues justo es consignar, en honor a este vecindario, que ha sabido responder noblemente a tan generosas iniciativas, contribuyendo todos a que dicho acto, que pudiéramos llamar «la fiesta de la cari-

dad», resultara un brillante acontecimiento.

Paso por alto el discurso inaugural que estuvo a cargo de el Secretario general de dicha Asociación, acerca del que nada me es dable decir, y que precedió a la sinfonía de Poeta y aldeano ejecutada magistralmente por la banda municipal, obra que ha sido recientemente premiada en el certamen de Jaén; así como el capricho musical de Espinosa de los Monteros «Moraima».

El quinteto arrancó espontáneo y merecidísimo aplausos en la interpretación de las difíciles obras «Sinfonía de Marta» y «Duelo del Trovador, qual vase cometa donna» y en el precioso vals de la zarzuela «Olé Sevilla». Respecto a la parte de piano, basta decir que los encargados en ella fueron los distinguidos profesores don Juan Valcarcel y don Francisco Barranco para que se comprenda el éxito que obtendrían en la interpretación de la magnífica fantasía de Guillermo Tell y de otras notables obras que ejecutaron a dos pianos.

La parte literaria estaba a cargo de los redactores de El Semanario de Cabra don Vicente Toscano Quesada y don Alfredo Hurtado; siendo objeto de merecidísimos aplausos, el primero en su oda «La Caridad» y en otra poesía humorística, y el segundo por el notable soneto de que dió lectura, original de don José Castilla y Lobato.

Por último, y como prueba de que el talento asociado de la buena voluntad alcanza verdaderos prodigios, pudimos admirar el estremo de una leyenda en verso representable con el título «En la vida y en la muerte» que escribió para dicho acto el inspirado poeta don Vicente Toscano y Quesada, y cuya acción estuvo a cargo de su hermano don José Ramon. Ambos fueron llamados por el público que les colmó de aplausos, tanto más merecidos cuanto que la obra, fué escrita y ensayada solo en tres días.

En resumen el acto en su conjunto como en todos sus detalles, respondió de un modo lucidísimo al pensamiento de sus organizadores.

Restame compendiarle en dos palabras que puedan encerrarse en las estrechas dimensiones de esta correspondencia, la entusiasta despedida hecha a los reservistas de esta ciudad, y cuyo acto, si ha dejado honda impresión en todos, por que todos somos españoles, ha quedado gravado con recuerdo impercedero en el corazón de las madres, hermanas y mujeres que al verlos marchar entusiastas y animosos creen perdida para siempre toda su felicidad. El pueblo los acompañó en patriótica manifestación por todas las calles con la bandera que ha de guiarlos al combate, y a los acordes de los himnos nacionales, y obsequiándoles con donativos, siendo también socorridos generosamente por el ilustre Ayuntamiento. Y en la conmovedora y última escena de despedida en medio de sollozos y lágrimas solo se oía esta frase: «Quiera Dios volvernos pronto llenos de gloria!»

De V. Sr. Director, afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Corresponsal.

Cabra 15 Noviembre 93.

## Don José Calderón y Mariscal

Un año hace que el ilustre hijo de Córdoba, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, abandonó este valle de lágrimas para gozar de otra vida mejor.

Nacido para el bien, acompañó al sepulcro las bendiciones de todos aquellos a quienes les dispensara su valiosa protección y generosa ayuda, dejando un vacío inmenso en el seno de su honrada familia y de sus innumerables amigos, que recuerdan siempre con elogio sus bondades y las apreciables condiciones de su carácter.

Hijo de humilde cuna y de la pequeña villa de Montalban; sin recursos; sin amparo de nadie, pudo, a fuerza de perenne constancia y de inauditos esfuerzos, seguir sus estudios en el Seminario Conciliar de San Pelagio Martir de esta ca-

pital, alcanzando, después de practicar al intento rigurosas pruebas, una beca completa, distinción que honró en todo tiempo, obteniendo la primera nota en cuantos exámenes practicara, y siendo constantemente el primer alumno de su curso.

Antes de llegar al Sacerdocio, y cuando aún era adolescente, tuvo que encargarse del sustento de su familia, por el fallecimiento de su señor padre, y antes también de terminar la carrera de Teología, vió premiados sus afanes alcanzando el nombramiento de Catedrático del mismo Seminario, cargo que desempeñó durante muchos años, a satisfacción cumplida del Prelado, de sus superiores; de sus compañeros y de sus numerosos discípulos, que todavía recuerdan con orgullo a su sabio, modesto y joven preceptor.

Capellán y Presidente después del Instituto Provincial de esta capital, durante largo espacio de tiempo, logró con sus especiales aptitudes que aquel centro de enseñanza renniera un número de alumnos tan extraordinario como nunca lo hubo tenido antes, y como tampoco lo ha conseguido después de su salida.

En la época republicana, hizo se director del colegio de San Francisco, colegio unido al instituto local de Montoro, donde desplegó sus grandes aptitudes para la enseñanza, aptitudes desarrolladas todavía más en el antiguo colegio privado de Santa Clara que fundó en esta capital en 1874, y que dirigió hasta su muerte, en el que, no contento con dispensar a sus numerosos alumnos la enseñanza primaria y la correspondiente al grado de Bachiller, amplió bien pronto su esfera de acción a la de facultades y carreras especiales, siendo el primer centro en Córdoba que pudo presentar sus estudios completos, dotados de personal competente, debidamente reglamentados y con resultados prácticos más honrosos y halagüeños.

Pero aspiraba todavía a más. Empeñador, activo, constante y atrevido para todas sus empresas, apenas promulgados los decretos del inolvidable señor Pidal sobre libertad de enseñanza, reunió en torno suyo cuantos elementos de valía existían en nuestra capital, escitó sus sentimientos cívicos, consiguió el auxilio de las autoridades y corporaciones, y tras una lucha titánica, porfiada y tenaz, logró organizar con general aplauso la única Universidad Católica, asimilada a las oficiales que nació en España al calor de aquellas leyes, y en la que se le otorgó unánimemente el puesto de Secretario General, asimilando a la vez su colegio privado de Santa Clara.

Es imposible, sopeña de ocupar un espacio grandísimo, estudiar tan laboriosa existencia en sus múltiples fases. Orador sagrado de grandes inspiraciones, de elevación de concepto, de palabra correcta y hermosa; profesor sabio; hábil y constante; ciudadano probo y honrado; afecto a su familia hasta el sacrificio del bien estar y la fortuna propia; amigo cariñoso para todos, sería larga la lista de sus méritos, é imposible condensar sus virtudes.

A estas solo igualó siempre su modestia. Jamás admitió distinciones de ninguna especie, rechazando más de una vez cruces honrosas y distinciones caballerescas, así como puestos de significación en su carrera eclesiástica, dedicando toda su vida, momento por momento, a sus discípulos, a su patria y a su familia.

Rindióse su naturaleza al improbo trabajo de cuarenta años de enseñanza sin interrupción, y sus alumnos vieron desaparecer (a los 51 de existencia) a su inolvidable maestro; su familia é su valioso sostén é Córdoba a uno de los hijos que más han hecho por su cultura, prosperidad y adelanto, empresa que acometiera siempre con avasallador empuje.

Hoy no queda de él más que grato y doloroso recuerdo. Consiélese su aflicta madre. En su dolor, acrecentado por la avanzada edad de cerca de ochenta años, y por la fatalidad de haber quedado ciega, le acompañan todos los buenos cordobeses.

Y esta ciudad que nunca fué ingrata con sus preclaros hijos, habrá de conservar siempre en su memoria los innume-

rables beneficios que le prodigara el ilustre finado.  
¡Dios haya acogido misericordioso su alma en su seno!

V. M.

Córdoba 20 de Noviembre de 1893.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

### Exenciones temporales á los reservistas

Real decreto

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los individuos pertenecientes á la reserva activa á quienes comprenda alguna de las excepciones á que se refiere el artículo 69 de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, serán excluidos temporalmente del servicio activo permanente, continuando en sus casas con licencia ilimitada mientras subsistan las causas que motivan su exención.

Art. 2.º Los interesados ó sus familias podrán solicitar dicha exención del general ó comandante en jefe de la región á que pertenezcan los regimientos de reserva correspondientes al punto en que hubieren fijado su residencia, según el pase que les expidió el cuerpo en que causaron baja, ó al último punto en que residan con la debida autorización.

Art. 3.º La justificación de las exenciones, que habrá de unirse á la instancia, se verificará en la forma que determina el artículo 79 de la citada ley.

Art. 4.º Los generales ó comandantes en jefe de los cuerpos de ejército dispondrán no se incorporen á filas los individuos de la reserva activa, que lo soliciten y á quienes comprenda alguna de las expresadas exenciones, disponiendo la baja en los cuerpos armados de dichos reservistas si ya se hubiesen incorporado á ellos.

Art. 5.º En el caso de ser llamados al ejército activo los soldados condicionales á quienes se hace referencia en el párrafo tercero del artículo 150 de la ley, se incorporarán á sus cuerpos los pertenecientes á la reserva activa que queden exceptuados temporalmente por acogerse á los beneficios del presente decreto.

Dado en Palacio á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, José López Domínguez.

### El cólera en Canarias

Según el informe del doctor Mendoza, después de reconocer las aguas de Tenerife y las deyecciones de los enfermos de aquella ciudad que se habían remitido al efecto, la enfermedad que se padece allí es el cólera morbo asiático.

El día 16 ocurrieron en Tenerife 24 invasiones, dos en la Laguna, y cuatro en aquella ciudad.

El viernes ocurrieron en Tenerife 37 invasiones y en los pueblos cuatro. Las defunciones ascienden á siete.

El domingo publicó la *Gaceta* la correspondiente real orden declarando sncia la isla de Tenerife, y el cuadro de las invasiones y defunciones ocurridas desde primeros de mes en que aparecieron los llamados hasta ahora cólicos estacionales.

En el resto de las Canarias no ocurre novedad, y se ha ordenado el aviso inmediato si hubiera alguna.

Los republicanos creían poder triunfar en los distritos del Hospital, Latina, Audiencia, y menos seguros Hospicio y Universidad.

El ministro de la Gobernación permaneció el sábado casi todo el día en su despacho, tan atareado, que no pudo disponer de tiempo ni aún para visitar al señor Sagasta, con quien solo habló por teléfono.

Respecto á provincias, se decía en círculos ministeriales que las noticias de los gobernadores son muy favorables en las grandes capitales. Suponen poder triunfar en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

No hay que decir que los republicanos manifiestan tener noticias en contrario.

En Toledo parece que el gobierno cuenta ya con una derrota, porque contra la candidatura genuinamente fusionista se ha presentado otra de coalición, en la cual entran elementos así monárquicos como republicanos, según un manifiesto que dicha coalición ha dirigido á los electores.

# MELILLA

## Telegrama oficial.

Melilla 17 (9 noche).—El comandante general al ministro de la Guerra:

«La sección de penados mandada por el capitán de la escala de reserva señor Ariza y las secciones de tiradores Mauseer practicaron reconocimientos extensos entre Cabrerizas Altas y Rostrogordo, sosteniendo un vivo fuego sobre el enemigo, al que obligaron á retirar de sus posiciones, haciéndoles varias bajas.

Nuestras fuerzas avanzaban hasta muy cerca de los moros, observando que los jefes de éstos les animaban y castigaban para sostenerse, lo que no lograron.

Posicionado el enemigo mas tarde en puntos dominantes trataron de hostilizar los trabajos de trincheras que se estaban haciendo en el fuerte de Santiago.

Las baterías del primer regimiento de montaña y la fuerza de infantería consiguieron al poco rato de romper el fuego desalojar al enemigo de sus posiciones.

Hemos tenido por nuestra parte dos soldados heridos y dos contusos.»

Orán 18.—Causa viva emoción en el barrio judío la detención de los principales hebreos de Melilla, que en su mayoría tienen aquí deudos. Se habla en particular de Benchamou, dueño de una fábrica de anisado en ésta y que residía en Melilla, donde el año pasado realizó un importante contrabando de azufre y salitre, mandándole desde allí por la frontera marroquí á los árabes del Sr Oránés. Parece que en Melilla frecuentaba el Circolo Militar y tenía numerosas relaciones en la plaza.

Melilla 17.—Málaga 18 (4,20 tarde)

Hallábase un soldado dentro de una tienda del campamento de la bajada de Horcas Coloradas, cerca del cementerio nuevo, escribiendo á su madre, cuando una bala le pegó en el brazo izquierdo, insertándose en el hueso.

La bala debe ser de algún rifle de mucho alcance, á juzgar por la distancia desde donde los moros disparan sobre las tiendas.

El soldado herido se mantuvo muy animoso apesar de que perdía mucha sangre.

El doctor Camison, auxiliado por los médicos del hospital, operó al herido, extrayéndole el proyectil que está completamente aplastado.

El soldado pidió la bala para conservarla.

Todas las avanzadas del campamento hicieron fuego nutrido sobre las piteras.

Tanger 18.—Un corresponsal de la Agencia acaba de tener una entrevista con uno de los principales moros de Anghera recientemente llegado á esta.

Dice éste que la noticia de la insurrección del Rif despertó primero bastante entusiasmo entre las kabilas, por haberse creído que se trataba de un proyecto de invasión de Marruecos por parte de España.

Para enterarse mejor, se enviaron comisionados á diversas partes, siendo el uno de ellos; mas al tener conocimiento de la reciente carta del sultán, promulgada en forma de auto sherifiano, es decir, como Enciclica del jefe de los creyentes, y en vista de que éste quita al conflicto del Rif todo carácter de guerra de religión, se están aquietando los ánimos y hay probabilidad de que las demás tribus dejen á las del Rif dirimir solas con España lo que se considera ya como una querrela de carácter particular.

Añade que le han enseñado cartas de moros importantes de Tánger, que desde un principio, escribieron al emperador señalándole los males que sobre el país del Moghreb amenazaba traer la conducta de los rifinos, y confiesa que dichas cartas, comunicadas también á jefes feudales del interior, lo mismo que á los comisionados que como él han venido á Tánger, dan mucho que pensar y retraen de toda idea de guerra.

Expresó la esperanza de que España, ya que no abraza propósitos de conquista, deje de enviar á Melilla tantos soldados y se fie de la palabra del sultán, que ha prometido solemnemente imponer terrible castigo á las kabilas. Aseguró finalmente que los de Anghera se han convencido de que España no hace preparativos de guerra en Ceuta.

Según dicen de Melilla, con fecha 17, una de las músicas militares tocaba el jueves en la plaza de los Algibes, donde está situado el gobierno militar.

Como siempre que hay música en la plaza reúñese mucha gente, acuden los jefes y oficiales francos de servicio, pasean las señoras y señoritas de la pobla-

ción y es, por decirlo así, el único rato en que aquel pedazo central de Melilla pierde el aspecto de campamento que aquí tiene todo.

Paseaba agradablemente la gente, charlaban en animados corrillos lindas señoritas y distinguidos oficiales, todo el mundo estaba tan tranquilo como si se hallase en el Prado de Madrid, cuando se oyó una nutrida descarga y comenzaron á silbar las balas por encima de los que tan sosegadamente buscaban un rato de descanso.

Fué grande el susto entre las damas y señoritas, é inmediatamente se retiraron á sus casas.

Todo el mundo decía, como es natural, que la actual situación de Melilla es imposible, que la osadía de los moros no tiene límites y que precisa escarmentarlos cuanto antes.

Melilla 18 (8'50 noche).

Comandante general á ministro Guerra:

Muy adelantado fuerte y trincheras Santiago y batería imediciones Camellos.

El enemigo, en pequeño número, ha tratado de hostilizar trabajo; mas la artillería é infantería, situadas convenientemente, han impedido sus propósitos, sosteniéndose entre una y otra parte tiroteo sin importancia.

Continúan todos los trabajos con gran actividad.

Reina un tiempo huracanado muy fuerte. Salió el vapor *Africa* para Málaga, y llegó el *Cámara*.

En el palacio de Buenavista siguen dándose órdenes sin cesar para proveer de toda clase de elementos la plaza de Melilla.

Debe haber muchos elementos ya en Melilla, por cuanto el general Macías ha telegrafado diciendo que le sobran ya tiendas de campaña y otros materiales.

Piezas de artillería hay en aquella plaza cerca de docientas, y es muy probable que no se manden más.

A todo caso, saldrían más compañías de artillería de á pie.

## Gacetillas.

—**Honras fúnebres.**—Para dar cumplimiento á la circular de los Prelados de esta provincia eclesiástica, cuyo documento publicó el número del *Boletín del Obispo* que suscribió el *DIARIO* el sábado último mañana á las diez y media se celebrarán solemnes honras fúnebres en el Cruce de la Santa Iglesia Catedral en sufragio por las almas de los difuntos en Melilla, Santander y Barcelona. A este fúnebre acto asistirá el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y las autoridades civiles y militares, previa invitación del Excmo. Cabildo Catedral. Oficiará una capilla de música á grande orquesta. Hoy á las doce de la mañana se anunciará el acto con un doble general en todas las iglesias de la población.

—**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial y con asistencia del Tribunal del jurado, se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Priego, por robo, contra Francisco Lopez Ariza, que será defendido por el letrado señor Fuentes y representado por el procurador señor Toro. —Pasado mañana se verá asimismo la causa instruida en el juzgado de Priego, por robo, contra Tomás Córdoba y otros, que serán defendidos por el señor Gimenez Illescas y representados por el señor Navarro.

—**El vigia.**—Con los espíritus fuertes—se equivoca hoy la consigna,—y muchos les dan por nombres—«Rostrogordo» y «Cabrerizas.»

—**Medida justa.**—Se ha dispuesto que los soldados pertenecientes á la reserva activa que hayan terminado las carreras de medicina ó farmacia, queden á disposición de los inspectores de Sanidad Militar de los cuerpos de ejército á que ee hallen afectos los regimientos de reserva de los individuos llamados al servicio activo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 18 y 19 del corriente. Central 43 pesetas y 25 céntimos.—Puente 141'15.—Pretorio 2511'43.—San Sebastián 640'25.—Victoria 649'43.—Nocturno 21'52.—Mataadero 2565'62.—De las 6.572 pesetas y 65 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.951'53.—A la provincia y municipio 2.951'56.—Adicionadas 669'56.

—**De interés.**—Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Gracia y Justicia la conveniencia de que los tribunales ordinarios ante los cuales tengan

que comparecer como acusados ó testigos individuos pertenecientes al ejército de Melilla, no soliciten su inmediata comparecencia sino en casos extraordinarios, hasta tanto no se den por terminadas las operaciones de campaña.

—**Vacunación.**—Reiteramos la necesidad y conveniencia de que sean vacunados muchos niños que aun todavía no han sido sometidos á ese eficaz preservativo contra las viruelas.

—**Lo bueno siempre es bueno.**—Enmedio del triste espectáculo que en la contienda electoral han producido algunas poblaciones, otras ha habido en que se ha hecho triunfar la idea de sacar ayuntamientos cuya significación y respetabilidad sean firme garantía de moralidad administrativa y verdadero engrandecimiento local. Entre ellas figura Salamanca, donde fué convocada una asamblea de los vecinos más distinguidos por su ilustración y sus virtudes cívicas, para formar una candidatura que todos se comprometieron á apoyar y que representaba la idea salvadora del progreso moral y material de los pueblos. También aboga aquel ilustre prelado en reciente circular á favor de dicha candidatura, y ha bendecido la aspiración generosa de Salamanca para que llegue un día en que la administración pública deje de ser un pernicioso juego de la política. El digno prelado impone á todos la obligación de secundar aquel bienhechor influjo, y para nosotros es muy consolador el ver que hay poblaciones importantes que ponen en práctica nuestras doctrinas y hay voces autorizadas que las recomiendan, considerando un deber el coadyuvar á ellas. En Córdoba misma las hemos visto algunas veces puestas en práctica, y por cierto que los frutos que han producido contra las absorbentes intrusiones de la política invasora, han dejado siempre entre nosotros consoladoras huellas de concordia y mejoras importantes en todos los ramos de la administración municipal. A nadie culpamos directamente, pero es y será en todos tiempos una desgracia cerrar los ojos á la luz de la evidencia.

—**Servicios del Estado.**—Según el claro contexto del número 6.º, artículo 8.º de la ley de 2 de Abril de 1845 y artículos 82 y 84 de la de 25 de Septiembre de 1863, es evidente que contra las providencias de los gobernadores en cuestiones relativas al cumplimiento, inteligencia, rescisión y efectos de las contratas y remates celebrados con la Administración provincial para toda especie de servicios y obras públicas del Estado, de la provincia y del Municipio, no cabe otro recurso que el contencioso-administrativo ante el Consejo provincial.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá pasado mañana la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, á Juan Lara Rojas. Defendará al procesado el letrado señor Torrente, y le representará el procurador señor Costi.—El mismo día, y ante la sección referida, tendrá lugar la vista de la causa procedente del juzgado de la derecha, por lesiones, contra Rafael Roldán Sepúlveda y otro, de cuya defensa están encargados los señores Serrano Ruiz y Hacar, y de la representación los señores Enriquez y García Gonzalez.

—**Conste.**—Nuestro estimado amigo don Fernando Madariaga nos suplica hagamos saber que su candidatura para las elecciones de concejales ha sido como independiente por el centro de retirados, aunque fué con su beneplácito incluído en la fusionista para mayor facilidad en las operaciones electorales.

—**Detalles de un crimen.**—Acerca del robo y asesinato de que ha sido víctima en Fernan-Núñez María Serrano Laguna, de cuyo sangriento suceso hemos informado ya á nuestros lectores, la guardia civil de aquel puesto añade detalles del esclarecimiento del hecho y de los presuntos autores Rafael Gomez y Bartolomé Roldán, vecinos respectivamente de Córdoba y Rute, y el supuesto cómplice José Naranjo, vecino de aquella villa. En la comunicación que hemos visto se añade que los efectos robados han sido los que siguen: una cruz de oro con un lazo; una faja con esmeraldas en medio; una chapa colgada de una felpa negra; dos hilos con cuentas que no eran perlas si bien con el mismo color; un botón de metal; dos pares zarcillos de oro; tres ó cuatro pares de zarcillos tam bien de oro; un aro pequeño de oro; un dije con un hilo de perlas; un rosario de plata sobredorada; una diadema de las que se suelen poner á los rosarios, y una cruz fina. Estos insignificantes efectos han sido el fruto del crimen.

—**Subasta.**—El 25 se subastan en Montoro, para el Hospital de Jesús Nazareno, en aquella ciudad, 8.000 miriágra-

mos de leña, por el tipo de 20 céntimos de peseta cada uno.

—**Efemerides.**—Hoy.—1629.—Richelieu es nombrado primer ministro de Luis XIII de Francia, 1793.—Tratado de subsidio en Casirrhie entre Inglaterra y el margrave de Baden.—1820.—Regreso del Escorial de Fernando VII á Madrid.—1874.—Fallecimiento en Roma del célebre pintor Fortuny.

—**Faquita Segura.**—Creiendo interpretar los deseos de los muchos admiradores que tiene en Córdoba la simpática artista y notable cantante Francisca Segura, la graciosa é inimitable intérprete de *Chateau Margaux*, una de las víctimas supervivientes de la horrible catástrofe de Santander, la dirigimos hace pocos días una carta, manifestándole nuestro sentimiento por las lesiones sufridas. La apreciable artista, que tiene evidentes muestras del afecto que en Córdoba le profesan sus amigos y admiradores, nos ha contestado en los términos siguientes:—«Bilbao 16 Noviembre 93. Señor Director del *DIARIO DE CÓRDOBA*. Muy señor mio: En mi poder su muy atenta fecha del día diez, á la que, riñendo justo aprecio, debo darle un millón de gracias por la fina atención que ha tenido al acordarse de tan humilde amiga. Debo, pues, manifestarle que aunque en un principio fué grave la herida, hoy no presenta nada de alarmante, sino al contrario, me hallo casi repuesta del todo. Déile pues un millón de gracias por el recuerdo que de mí ha tenido, y se repite su amiga afectísimamente q. s. m. b., *Francisca Segura*.» La distinguida cantante é inteligente actriz que contaba por triunfos el número de representaciones, y llena de júbilo dedicaba á la Virgen de los Dolores los ramos de flores que alfombraban la escena en los teatros de Córdoba, puede afortunadamente continuar recogiendo aplausos y aumentando sus justificadas simpatías de mujer honrada y de notable artista.

—**Recuerdo.**—Pide nuestro ilustrado colega *La Monarquía* que Córdoba tribute un recuerdo al bizarro batallón de Cazadores de Cataluña, que guarneció mucho tiempo á esta capital y que dejó aquí á sus familias y dió pruebas de su bravura al pisar el suelo africano. Cree que puede consistir el recuerdo en vinos y tabacos. Por nuestra parte estamos conformes en cooperar á este fin desde nuestra modesta esfera.

—**Mendigos audaces.**—Algunos han adoptado en Málaga el procedimiento de elegir de noche las calles menos concurridas y más oscuras para acercarse al transeunte, en forma tan apremiante, que algunos al verse acosados tienen que darles dinero, no sea cosa que se atrevan apasar á mayores. Esto le ocurrió en la noche del viernes á un caballero de Córdoba, que reside temporalmente en Málaga. Al pasar, seían las nueve, por la calle de Almacenes, un porteroso, alto y robusto, le salió al encuentro, garrote en mano, pidiéndole una limosna por el amor de Dios. Esta manera de pedir limosna, á lo Gil Blas de Santillana, no debiera tolerarse.

—**Servicio telegráfico.**—Es verdaderamente lamentable el estado de las líneas telegráficas, y es inútil sacrificarse por tener al corriente á los lectores, de cuanto ocurre, oportunamente. Ayer estuvimos hasta las seis de la mañana esperando los telegramas que nos dieran cuenta del resultado de las elecciones de esta provincia y de otras varias, pero no recibimos los despachos, y tuvimos que cerrar la edición sin haber recibido mas que los tres que publicamos en la *Hoja* de ayer.

—**Sébase.**—La dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que en las escuelas normales de maestros y en las de primera enseñanza se fije en la puerta el escudo nacional, y que se tenga izada la bandera en el paraje más oportuno durante las horas en que se den las enseñanzas.

—**Ofrenda.**—Las alumnas del colegio de la señorita doña Purificación Izquierdo, que en público certamen ha obtenido diferentes premios, han tenido la excelente idea de confeccionar bajo la dirección de dicha profesora y de su hermana doña Dolores, quince docenas de vendas y seis de cabezales, según las prescripciones de la ciencia, para los heridos de la guerra. Todas ó casi todas estas prendas llevan bordada la insignia de «La Cruz Roja», á cuya comisión provincial se proponían presentarlas todas ayer 17 hoy. Así se había anunciado ya á su digno presidente señor Conde de Cárdenas.

—**Ascenso.**—Lo ha obtenido al empleo superior inmediato el comisario de guerra de segunda clase don Juan Font, que ha servido algún tiempo en esta plaza.

**Fallecimientos.**—Los doce que ocurrieron el día trece en esta capital, lo fueron por tuberculosis, cáncer, sarampión, eclampsia, catarro bronquial, lesión orgánica, raquitismo, dos por fiebre tifoidea y tres por disenteria.

**Candidato.**—Entre los presentados por el partido fusionista de Sevilla en la elección de anteayer, figuraba nuestro paisano el señor don Rafael Fernández Grilo, hermano del laureado poeta cordobés.

**Lo celebramos.**—Ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que la tiene postrada en el lecho del dolor la señora marquesa de Mochales. Desearnos su completo restablecimiento.

**Disposición.**—Se ha publicado un real decreto disponiendo que los reservistas llamados al ejército activo que se hallen comprendidos en alguna de las excepciones del artículo 69 de la vigente ley de reemplazo, queden excluidos temporalmente del servicio en filas.

**Matadero público.**—En el de esta capital se sacrificaron el sábado 12 reses mayores con 2 rastras, y 37 menores. Pesaron 2.417 kilos, y se recaudaron por consumos 456 pesetas y 88 céntimos, por administración 117'88 y por despojos 26 y 62 céntimos: en junto 601'38.

**Nombramiento acertado.**—Ha sido nombrado profesor interino de dibujo del Instituto provincial de Cabra el señor don Mariano Gavilán y Carrasco, habiéndose posesionado de su cargo el quince del corriente.

**Convocatoria.**—Por el juzgado de esta capital se llama á los parientes de Pedro Sevilla Cruz, de edad de sesenta y cinco años, que fué extraido cadáver del sitio Bañadero de los Caballos en el Gualquivir, el diez y nueve de Octubre último.

**Solemnidad.**—Anteayer ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos por ser días de S. M. la Reina doña Mercedes.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á Agustín Ordóñez Avalos y Antonio Fernández Vargas, para declarar en causa por sustracción de una yegua.

**Beneficencia.**—Para este ramo se consignan el mes corriente en el presupuesto de la provincia 45.708 pesetas y 56 céntimos.

**Tiple.**—La simpática tiple señorita doña Rafaela Fons, según la prensa de Granada, está obteniendo grandes aplausos en el Teatro Principal de dicha población, al interpretar «El dueto de la Africana».

**Pensamiento.**—La nobleza y virtud son una sola; así no hay nobleza sin virtud ni virtud sin nobleza.

**Guardia municipal.**—Día 20. El número 15 denuncia á un sujeto que, bastón en mano, se presentó anteayer en una casa de la calle de San Fernando, promoviendo escándalo y apaleando á los inquilinos, causándole contusiones leves.

—El número 29 detuvo á una mujer que en un puesto de carnes de la calle del Toril hurtó kilo y medio de lomo que le fué ocupado por el dueño de dicho establecimiento.

**Cantar.**—El amor es rey del mundo—y la guerra su blasón,—y así ellas son heroínas—en las guerras del amor.

**Regimiento.**—Al pasar el de Mallorca anteayer por la estación férrea de Montilla fué saludado con gran entusiasmo por un gentío inmenso. Obsequiaron á la oficialidad y soldados con exquisitos vinos. Mientras las tropas permanecieron en la estación hubo repique general de campanas. El coronel, señor Duque de Gaeta, complaciente con los deseos del público ordenó que bajaran los soldados al andén y que la música del regimiento tocara algunas piezas, siendo una de ellas el paso-doble de Cádiz, y en el entretanto los señores jefes y oficiales obsequiados en el *restaurant*, donde se pronunciaron patrióticos brindis. También fué objeto de aplausos por parte de la concurrencia, la linda cantinera del citado regimiento; continuando su marcha el tren, entre los más entusiastas vitores, á las ocho y veinte minutos de la noche.

**Plazo.**—En el de treinta días y no en el de sesenta, á contar desde el 14 del corriente, deben ser solicitadas las notarias del Carpio, Aguilar y Bujalao.

**Haza.**—Una de tierra calma, sitio del Corralón del Prado, término de Montoro, se subasta el día veinte y siete en aquel juzgado, por el tipo de 212 pesetas y 50 céntimos.

**Elecciones.**—La víspera de la elección de concejales se coaligaron en la ciudad de Montilla los partidos monárquicos y posibilista para luchar contra la coalición republicana, resultando del escrutinio celebrado, según participamos ayer

por telegrama, que han sido elegidos los señores don Bartolomé Madrid, don Tomás Márquez y don Rafael Portero, fusionistas; don Juan Baustita Pérez, don Juan Lucena y don Florencio Laque, conservadores; don Francisco Salas y don José Rubio, republicanos, y don Luis Ramirez, posibilista. Lo que dá en resumen que han triunfado tres fusionistas, tres conservadores, dos republicanos y un posibilista.

**Exdiputado.**—Ha llegado á Cabra, despues de larga ausencia, nuestro buen amigo el señor marqués de Cabra, siendo obsequiado por sus amigos políticos con una serenata, en la noche del jueves último.

**Noticias varias.**—La guardia civil del puesto de Palma del Río da cuenta de haber desaparecido la noche del 17, de la dehesa denominada Aljubilla alta, de aquel término, 22 cerdos sin que hasta el presente se sepa su paradero.—La de Villanueva de Córdoba detuvo el día 17 del actual á dos sujetos que el día 10 de Octubre último hurtaron dos caballerías mayores del sitio llamado Tinaones, de aquel término, los cuales vendieron á unos jitanos en Villacañas (Ciudad Real) y una vez convictos y confesos de su delito, fueron puestos á disposición del juzgado, ocupándose en el acto de la detención un mulo que se cree sea robado, por no acreditarse su legítima procedencia. También les fueron ocupadas dos pistolas, una manta valenciana y varias prendas de ropa blanca y otros muchos objetos, quedando todo á disposición del juzgado.—La de San Camilo denunció al juez municipal de la derecha, de esta capital, el día 17 del corriente, á un individuo por encontrarle con cien cabezas de ganado cabrio que pastaban sin licencia en terrenos de don Juan de la Cruz Fuentes.—La de Cabra dá cuenta de que el día 14 del corriente se le extraviaron á Antonio Aguilar 21 cerdos y una oveja de una choza llamada «Valdecañas», del término de dicha población. Se practican las oportunas diligencias para su busca.

**Adelante.**—La ponencia nombrada por la Junta directiva de la Tienda Asilo, en Cabra, trabaja sin descanso en la redacción de las bases á que ha de sujetarse el proyectado establecimiento benéfico.

**Permuta.**—Se ha accedido á la que tenían solicitada los maestros del Carpio y del Arahal.

**Norte americano.**—El Senador Mr. Lecaun Sconfort, ha dejado al morir recientemente para dotar una Universidad en California cincuenta y cinco millones de pesetas. ¡Aprieta!

**Concesión.**—Se ha otorgado el título de Excelentísima á la junta provincial de instrucción pública de Sevilla.

**Heridos.**—Veintiuno hay en Cádiz en el Hospital Militar en donde están siendo objeto de especiales atenciones.

**Voluntarios en Buenos Aires.**—Según carta de un granadino residente en Buenos Aires, el 20 del último Octubre había alistados en el consulado español 4.000 voluntarios para la guerra de Marruecos.

**Congreso Eucarístico.**—Con motivo de la celebración del primer Congreso Eucarístico nacional, se ha dispuesto que la guarnición de Valencia cubra la carrera que ha de recorrer la procesión, en honor del Santísimo Sacramento, el 26 del actual, debiendo hacer la artillería las salvas prevenidas para la solemnidad del *Santísimo Corpus Christi*.

**Bambalá.**—Noviembre 19.—«Efectuadas el día de hoy en este pueblo las elecciones municipales con el mayor orden y tranquilidad, han dado por resultado tomar parte en la elección mil votantes, y salir elegidos sin protesta alguna los doce concejales que correspondían, siendo nueve de ellos adictos y tres conservadores. Lo que participo desde luego á V. para su inserción en el periódico de su digno cargo.»—*Corresponsal*.

**Espiel.**—Noviembre 19.—«Acaban de verificarse las elecciones municipales, cuyo resultado ha sido, el de que de cinco concejales que se han elegido, tres pertenecen al partido liberal, y dos á las oposiciones.»—*Corresponsal*.

**Puente Genil.**—19 de Noviembre.—«El resultado del escrutinio es el siguiente: Liberales, 7 concejales; conservadores 2 idem; republicanos, 2 idem.»—*Corresponsal*.

**Villanueva del Rey.**—19 de Noviembre.—«Tengo el gusto de participar á usted el resultado del escrutinio que para la elección de concejales ha tenido lugar en esta villa, cuyas candidaturas son todas adictas.—*Primera sección.*—Número de electores que comprende, 318. Candidatos: don Feliciano Lopez Agude-

lo, 90 votos; don Lorenzo Riquez Carrasco, 81.—*Segunda sección.*—Número de electores que comprende, 334. Candidatos: don Fernando Garrote Martín, 162 votos; don Manuel Cabrera Garcia, 119, y don Francisco Peñas Cabrera, 114.»—*Corresponsal*.

**Montoro.**—20 Noviembre.—«Anoche en el mixto se dirigieron á esa capital los reservistas, y esta madrugada los pertenecientes á la zona de Andujar. El Ayuntamiento los ha socorrido con seis pesetas á cada uno y un aromático habano, como igualmente el clero de estas parroquias puso personal suficiente para obsequiarlos en la estación. Al marchar anoche los reservistas, bien puede decirse que Montoro se trasladó á la estación de la línea férrea, según el gentío que invadió todo el espacio de la estación. Una lucida estudiantina con bonitas banderas, formó la vanguardia de esta imponente manifestación. Despues marchaban infinidad de personas al paso de la marcha «Cádiz» Cerraba esta numerosísima comitiva el Ayuntamiento, Clero y demás autoridades. Al llegar el tren se iluminó la estación á favor de lucidas bengalas; á los acordes de la música sucedieron los llantos casi generales, y los vivos de los reservistas que venían en el tren. Quiera el cielo guiar á esos valientes para humillar el orgullo africano, y salgan victoriosos los que pelean por la religión y por el nombre bendito de la patria. En las elecciones triunfaron los ministeriales con muy poca oposición.»—*Corresponsal*.

**En una porteria.**—«¿Está su amo de usted en casa?—No señor.—¿Y cuando volverá?—Siempre que mi amo encarga que se diga que no está no se sabe cuando se vele.»

**Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.**—*(Desconfíese de las imitaciones)*  
Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.

Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he oconocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.  
Dr. Antonio Jullie Oliva.

**VINO DE BUELO.**—Tome Nutrición con QUINA Y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bonny-Jabbé—PRINCIPALES FARMACIAS

¡Ojo al engaño! Para evitar el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima Agua de Florida de Murray y Lanman las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verá en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero no litografiada. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—La Presentación de Nuestra Señora.—Mañana, Santa Cecilia, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial del Sagrario, por la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su esposo el Ilmo. Sr. Don Eduardo Altuna y López.

—En todo el mes de Noviembre, despues de oraciones, se harán los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas, en la iglesia parroquial de San Pedro, los días festivos con sermón y cánticos.

—Hoy último día de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio en la parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Dará principio al toque de oraciones, con rosario y letanía cantada; seguirá la meditación correspondiente, el ejercicio de la novena, con los lamentos, y se terminará con un solemne responso por las almas de los fieles y cofrades difuntos.

—Hoy, tercer día de novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la ermita de dichos Santos Patronos, sita en la Puerta de Colodro de esta capital, al toque de oraciones.

—Tercer día de novena á los Santos Patronos, San Acisclo y Santa Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra Sra. de las Nieves, en la Catedral.

†  
**Décimo aniversario**  
EL SEÑOR  
**DON MANUEL RAON Y LÓPEZ**  
Falleció el 22 de Noviembre de 1883  
**R. I. P.**  
—  
Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las 7 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.  
Su viuda, hija é hijos políticos ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

**ULTIMA HORA**  
**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**  
—Madrid 20 (2'30 madrugada).  
En Barcelona, en un jardín próximo á la calle del Recreo, han sido encontradas siete bombas, de las cuales seis se hallaban cargadas con dinamita.  
Se han llevado á cabo por esta causa nuevas prisiones.—*Express*.

—Madrid 20 (2'30 madrugada).  
Se han desmentido los rumores de que existan disgustos entre la oficialidad de Melilla por causa de los ascensos y gracias concedidas á los moros de las kabilas se hallan exasperadísimos á consecuencia de la derrota que sufrieron el viernes; y disparan continuamente contra los trabajadores que se ocupan en levantar los fortines, por lo cual se les hace bastante fuego de cañon que les causa muchas bajas.—*Express*.

—Madrid 20 (2'32 madrugada).  
Las noticias que se reciben de las principales capitales de provincia dan cuenta de haber triunfado los candidatos monárquicos, y se siguen recibiendo datos.  
Se encuentra á la vista del puerto de Melilla el vapor «Reina Mercedes», que no ha podido desembarcar los fusiles Mauser á causa de los fuertes temporales reinantes.—*Express*.

—Madrid 20 (2'35 madrugada).  
En Lucena, ciudad de esa provincia, existen temores de que surjan conflictos, y en Linares de Baeza se dice se han repartido

algunos palos en el Ayuntamiento y han sido quemadas las listas electorales, patrullando por las calles la benemerita guardia civil en evitación de desgracias.

Ignórase el paradero del Alcalde presidente del Municipio.—*Express*.

—Madrid 20 (2'35 madrugada).  
En esta corte el resultado que han ofrecido las elecciones de concejales fué el siguiente:

Triunfaron quince liberales, cuatro conservadores y nueve republicanos.

Han ocurrido muy pocos incidentes.  
En Cáceres y Coruña ha habido lucha muy reñida.—*Express*.

—Montilla 19 (8'45 noche).  
Se ha verificado en medio del mayor orden el escrutinio de la elección de concejales, ofreciendo el siguiente resultado:

Triunfaron tres fusionistas; tres conservadores; dos republicanos, y un posibilista.—*Morte*.

Los seis despachos que anteceden llegaron á nuestro poder ayer á las 8'15 de la mañana.

—Pozoblanco 20'11 mañana.  
En la elección verificada ayer en la población de Alcaracejos, para renovación bienal de concejales, se han elegido cuatro, de los cuales son tres liberales y uno conservador.—*Corresponsal*.

—Madrid 20 (2'40 tarde).  
El Bajá del campo de Melilla se ha presentado al general Macias, gobernador de expresada plaza, anunciándole que el hermano del sultan de Marruecos se encuentra á la vista, contestándole el gobernador de referida plaza seguirá cañoneándoles hasta que enarbolen bandera parlamentaria.—*Express*.

—Málaga 20 (3'15 tarde).  
Ha llegado el regimiento de Mallorca y se espera al de Toledo. Ambos embarcarán seguidamente para Melilla en los vapores «Cataluña» y «Torre del Oro».

El general Berry marcha hoy con dirección á Melilla, acompañado de su estado mayor.  
Las últimas noticias que llegan de aquella plaza acusan tranquilidad completa.—*Palomares*.

—Madrid 20 (5'10 tarde).  
En los campos de las inmediaciones de Melilla no se ven apenas moros, creyéndose que esto obedece á lo que haya dicho el emisario que llegó á conferenciar con el general Macias de parte del bajá.

El rudo temporal que venimos experimentando impide la salida de toda clase de barcos.—*Express*.

†  
**TERCER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**D. PEDRO LOPEZ MORALES**  
Falleció el 19 de Noviembre de 1890.  
**R. I. P.**  
—  
Con autorización del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo, en la iglesia de los Dolores, hoy y mañana, costeado por los hijos de dicho señor, en sufragio de sus hermanos y demás difuntos.  
Todas las misas que se celebren en dicha iglesia los citados días, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de los mismos.  
Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas, los encomienden á Dios en sus oraciones.  
Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren ú oración que rezaren con el mismo piadoso objeto.

## LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION  
Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras maquinas denominandolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al publico que no se deje engañar, y que siempre que compre una maquina se fije muy especialmente en la marca de fabrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuacion.

Llamamos igualmente la atencion del publico sobre las nuevas maquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto, asi como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS  
a 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO  
Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.



## BANCO MILITAR Y DE COMERCIO MADRID

CAPITAL SOCIAL: 4.250.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
PRESIDENTE. Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado a Cortes y Abogado.  
VICEPRESIDENTE. Sr. D. Pedro de Novo y Colson, Iniciador del Banco Militar.  
VOCAL SECRETARIO. Sr. D. Ramón Anón y Villalón, Capitán de navío y Diputado a Cortes.  
Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg, General de Brigada y Diputado y Cortes.  
Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de La Correspondencia Militar.  
Excmo. Sr. D. Antonio Ferraires, Marqués de Mont-Roig, Diputado a Cortes.  
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, Banquero en Madrid.  
Excmo. Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, comerciante en Santander.  
Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.

Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 pesetas cada una  
SERIE A. AMORTIZABLES CON PRIMA DE 25 AÑOS  
Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizadas en 25 años, a partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinen sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

AMORTIZACION DE ACCIONES DURANTE LOS 25 AÑOS

Acciones amortizadas en 3.000 pesetas.	125.000
25 id. id. en 1.000 id. . . . .	25.000
25 id. id. en 400 id. . . . .	10.000
125 id. id. en 250 id. . . . .	31.250
250 id. id. en 125 id. . . . .	31.250
9.550 id. id. en 50 id. . . . .	477.500
30.000 id. id. en 25 id. . . . .	750.000
40.000	1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano F. Muniesa, Sres J. Canduela y C.ª, señores I. Salcedo hijo y C.ª, Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis de Cañedo.  
En Barcelona, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. José Benat, Gerente del Ferrocarril de Manresa a Berga, Canuda, 11; señores Fabregas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roura y C.ª y los Sres. Arnús y C.ª, y en Córdoba Sres. Aparicio Furiel y Viñas, banqueros.

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas número 2 calle de Pompeyos y Fernandez Ruano 16; para tratar, Huerta de San Basilio, Alcazar viejo. s8-8

Desde el dia se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 113. Darán razon Libreria del DIARIO. s8-8

Arriendo. Se hace desde el dia de un piso en el número 4 calle Fernando Colon (antes Ceniza). En la misma darán razon. s8-8

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la calle Madera Alta núm. 36. s4-8

## MONTEPIO NACIONAL AVISO

Los señores que a continuacion se expresan, pertenecientes al reemplazo de 1892, se servirán pasar por la oficina de la Delegación del "Montepio, en Córdoba, San Alvaro 16, para hacerles entrega de 117 pesetas, como sobrante de las 750 que impusieron para la redención del servicio militar y en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos. Don Agustin Ruiz Nieto número 64; don Manuel Gomez Garcia, 194; don Ildefonso Ariza Rodriguez, 274; don José Trujillo Ruiz, 405; don Manuel Barona Molina, 828; don Angel Izuardi Alzate, 836, y don Rafael Romero Merino, 931. - El Delegado, Enrique Hernandez. s4-6

### NAIPES FINOS DE LA ANTIGUA ACREDITADA FABRICA DE Segundo de Olea SUCESOR RODOLFO DE OLEA Calle Feduchy (antes Comedias) 10 y 12. CADIZ DEPOSITO EN MADRID DEPOSITO EN SEVILLA Peninsular, 11. Cerrajería, 8. Se remiten catálogos y muestras a quien lo solicite.

## UNICA FABRICA DE IMPERMEABLES

PARA  
CIVILES Y MILITARES, SEÑORAS Y NIÑOS  
AL POR MAYOR Y MENOR  
5, CALLE DE THIERS, 5  
(Francia) BAYONA (Francia)

Tenemos el gusto de informar al publico de haber sacado de nuestras experiencias que los impermeables conocidos hasta el dia, no pueden resistir los climas cálidos.  
Nosotros hemos vencido la dificultad, hallando un nuevo sistema de caoutchouc resistente a todos los climas.  
Tenemos la confianza de poder satisfacer a nuestros parroquianos, tanto por la buena calidad del género como por la modicidad de precios, relativamente a los costos.  
La casa necesita un representante en esta plaza.  
NOTA.—Para facilitar mayor prontitud a nuestros parroquianos, se encuentra actualmente en Córdoba, calle del Paraíso número 7, casa de huéspedes de "La Europa", uno de nuestros más inteligentes operarios, portador a la vez de un buen surtido en trajes para civiles, militares, señoras y niños, cuyo muestrario se hallará a disposición del publico, por una corta temporada. El mismo operario se encarga de todas las composturas que se deseen.

## PARAISO 7.—LA EUROPA PROCISOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opacadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja a todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente a la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 3 pesetas caja grande y 250 medias cajas; sueltas a 0'25 céntimos.  
PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA-CA, AL PRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.  
EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.  
Igual preparado con la creosota verdadera de breva de haya.  
La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas tambien por el doctor Villegas.

## LICEO, 30 CORDOBA

### CENTRO DE VACUNACION.

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a más de la gran ventaja de su baturra, hace que sea abordable por completo la vacunación de brazo a brazo por los indiscutibles peligros a que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.  
Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

## Liceo 30, Córdoba GRAN FOTOGRAFIA

## E. ALMENA CLAUDIO MARCELO 5

Este establecimiento, perfectamente organizado, ofrece a su numerosa clientela además del trabajo que tanto renombre le ha conquistado por su exactitud y limpieza, un servicio puntual y exacto, para lo cual cuenta con un personal numeroso y escogido, procedente de los mejores talleres de España y el extranjero.  
Todos los trabajos serán entregados dentro de los ocho días.  
El dueño de esta casa, de regreso de su viaje artístico, donde ha adquirido todos los últimos aparatos é inventos, puede ofrecer al publico todos cuantos trabajos puedan confiar, por difíciles y extraños que parezcan.  
Además ofrece una gran colección de vistas de la población, tipos del país, artistas de teatro y estudios útiles para pintores y dibujantes.  
Retrata el mismo señor Almendra, el que estará constante en su gabinete desde las primeras horas de la mañana.

DELICADO  
AGUA FLORIDA  
REFRESCANTE Y  
PURA RICA SIN RIVAL  
MURRAY & LANMAN  
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.  
DURADERO  
PERFUME AROMATICO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.  
Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.  
A. Izquierdo, Librería 12.

## QUINTAS A LOS PADRES DE FAMILIA

La sociedad "La Esperanza", constituida para la redención y sustitución de los quintos en toda España, con la garantía de 80.000 pesetas, cuyas operaciones que ha contratado, tiene cumplidas religiosamente en años anteriores, tiene abierta la suscripción en el presente año para los que deseen verificarla antes del sorteo, abonando 750 pesetas para quedar libre de la Península y Ultramar, y para los que solo quieran hacerlo para Ultramar 125 y 250 para los que, al tocarle servir en Ultramar, además de su licencia, se le devuelven las 250 pesetas. Para más pormenores pueden dirigirse a su representante en esta zona, don Manuel Gutierrez de la Concha, Pedro Lopez 5, (antes Carreteras.)

## ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pizarra. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en Liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa de nueva planta número 19, calle José Rey. Para tratar, Morera 3, depósito de pianos y música. s4-3

## BORDADORA

En la calle de Pedro Lopez, (antes Carreteras,) 53, se confeccionan toda clase de bordados en blanco y en colores. Se dan lecciones a domicilio, y en dichacasa, todo a precios económicos. s8-8

Acogidos. En la hacienda de olivar de Valdelahuertas se admiten obejas a precios económicos. Tambien se arriendan las habitaciones de la finca de Cabriñana, pago de Santo Domingo; para tratar en referidas fincas, ó en Córdoba, calle de Lucano número 35, con don Agustin Pareja y Salinas. s4-3

## ARMERIA DE EIBAR

José Ramon Zamacola  
GARCIA LOVERA 5  
(ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fabricas nacionales y extranjeras.  
Depósito de revólvers sistema Smith etc. Weson  
Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego.

## EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO, FERRETERIA, CAMAS Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO ELIAS

Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA  
TELÉFONO 145

## PERRUNAS Y ROSCOS

En la calle Agustin Moreno número 108 se hacen perrunas confeccionadas con almendra a 3 reales docena y sin ella a 2. Tambien se confeccionan roscos de aceite a 2 reales docena. Estos artículos serán servidos con el esmero y prontitud que ya se tiene demostrado en años anteriores s6-1

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.  
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos a domicilio  
Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

## VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo  
CON  
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS  
El vino de Pepton Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el timo perfecto de la naturaleza y completo.  
Este delicioso vino, al despertar el apetito, refuerza las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, defiende la consunción, colora la sangre agitada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.  
El vino de Pepton Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.  
DEFRESNE es el primer preparador del vino de Pepton. Desconfiar de las imitaciones.  
Farmacias de Francia y del extranjero.

JOSÉ CASTAÑEDA  
18 AYUNTAMIENTO 18  
CAMAS DE ACERO Y BRONCE  
y colchon soumier el mejor conocido  
MAQUINAS PARA COSER SINGER  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
GRANDES REBAJAS AL CONTADO  
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
CON ESmero Y PRONTITUD  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18